

 **PDF Complete**
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

**Í SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOÍ
VIGENCIAS 2005-2006-2007 y 2008**

**SED - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í EXTERNADO CAMILO TORRESÍ**

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2010
CICLO I**

DIRECCION SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ABRIL DE 2010

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**AUDITORÍA ESPECIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í EXTERNADO CAMILO TORRESÍ**

Contralor de Bogotá

Miguel Ángel Moralesrussi Russi

Contralor Auxiliar

Victor Manuel Armella Velásquez

Director Sectorial

Mauro A. Aponte Guerrero

Subdirector de Fiscalización
De Educación

Claudia Gómez Morales

Asesora Jurídica

Carmen Luz Vargas Silva

Equipo de Auditoria

Luis Camilo Dueñas Niño (Líder)

Rosalba Rocio Corredor Ortega

Daniel Camacho Plazas

Gladys Villate Monroy

Pedro Ignacio Becerra Perea

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

CONTENIDO	Página
1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	1
2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2
3. CONCEPTO	5



1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

El objetivo general de la auditoría de seguimiento, consiste en evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas presentadas por las Instituciones Educativas Distritales en los formatos de planes de mejoramiento, resultantes de los seguimientos y las auditorías realizadas a las vigencias fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008, en dichas entidades verificando su incidencia en el mejoramiento de la gestión fiscal.

Esta evaluación se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de las Resolución 029 del 3 de noviembre de 2009, procedimiento para la conformidad y seguimiento al plan de mejoramiento, código 4015, versión 7.0 y la Resolución 021 del 9 de noviembre de 2007, que regula lo pertinente a los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la IED Camilo Torres correspondiente a la auditoría por el PAD 2006, presentó ocho (8) hallazgos y una vez realizada la verificación y evaluación al cumplimiento de las acciones correctivas tomadas por la IED para cada hallazgo, se determinó cerrar en su totalidad siete (7) quedando abierto el relacionado con las deficiencias de control interno del consejo directivo (1.1.7), con 8 acciones por corregir.

Conforme a lo evidenciado en los documentos puestos a disposición para la evaluación del plan de mejoramiento se encontró que a pesar de las observaciones subsanadas, el Consejo directivo por las vigencias 2006-2010 no cumplió con lo propuesto en el plan de mejoramiento inicialmente presentado.

Por lo anterior, es necesario que el Consejo replante y vigile la ejecución de las acciones de corrección para el hallazgo que queda abierto esencialmente en los aspectos de control interno del propio consejo directivo como lo es el manejo documental de las actas, así como para el diseño de nuevos manuales administrativos de manera que faciliten la labor de control a que están obligados como cuerpo colegiado.

2. VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

I.E.D. CAMILO TORRES PAD 2006

Componente	Hallazgo	Actividades evaluadas (acciones correctiva)	puntaje asignado	puntaje máximo	Estado de la acción	observaciones
Consejo Directivo Control interno	1.1.4	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Control interno	1.1.5.	1	1.5	1.5	cerrada	
Consejo Directivo	1.1.6	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Control interno	1.1.7./1/2/3/4/5/6/7/8	8	8	1	abierta	
Consejo Directivo	1.3.3	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo	1.4.1/2/3/4/5/6	6	12	2	cerrada	
Consejo Directivo	1.6.1	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo	1.10.1	1	2	2	cerrada	
8	Totales	20	31.5	14.5		

3. CONCEPTO CONTROL INTERNO Y GESTION PLAN DE MEJORAMIENTO

Acorde con los resultados del cuadro evaluativo, se conceptúa que la gestión en lo que se refiere al seguimiento del Plan de Mejoramiento **PAD 2006**, propuesto por la institución educativa, fue

1. Ponderación Promedio: Total puntos obtenidos dividido Total de actividades evaluadas.

$$31 / 20 = 1.5 \quad \text{Cumplimiento parcial}$$

2. Medición de la eficacia.

$$\text{Porcentaje de cumplimiento:} = \text{Promedio} \times 100 / 2$$

$$1.5 \times 100 / 2 = \mathbf{75\%}$$



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.